

ACTA CONGRESO TÉCNICO ZONA NORDESTE, MAGDALENA MEDIO – BAJO CAUCA

TORNEO INTERMUNICIPAL DE FÚTBOL

JUAN MANUEL GÓMEZ BOTERO - VERSIÓN 60°

Categorías: Mayores, Masculino Sub-13 y Fútbol Sala FIFA.

Lugar: Salón Comunal – La Cruzada, Remedios

Hora: 2.00 pm

Fecha: sábado mayo 10 de 2025.

Asistencia funcionarios LAF: José Ruiz (Coordinador Torneo Intermunicipal) y Sergey Velásquez del Área de Programación.

Saludo especial a los asistentes por parte de la Coordinación General de los Torneos Regionales.

En el llamado a lista definitiva, se hicieron presentes delegados de los municipios Zaragoza, Segovia, Amalfi, Remedios, Fraguas Segovia, Puerto Berrio. Ausentes, pero confirmaron su participación los Municipios de Nechí, Caucasia, El Bagre, Maceo y Yolombó.

DESARROLLO.

La Liga Antioqueña de Fútbol les dio la bienvenida a los asistentes y les deseó los mayores éxitos en **“El Mundial de los Pueblos”**.

José Ruíz en su intervención presentó oficialmente que el Torneo llevará el nombre Juan **Manuel Gómez Botero**, exfuncionario y exmiembro del Comité Ejecutivo de la **LAF** en agradecimiento por su labor, de paso certificó que la versión 60° llevará su nombre como un homenaje en vida para una persona que siempre ha trabajado y valorado el fútbol de los municipios antioqueños.

Así mismo se da la información económica para el Torneo de Mayores para el campeón \$25.000.000 y en la Sub 13, de \$10.000.000 en implementación deportiva.

Informaciones puntuales para los campeonatos del 2025:

- Se entregó inicialmente una asesoría en torno a la elaboración de la planilla para el 2025. En la plataforma de Mi Club.
- Se especificaron fechas para la inscripción de las diferentes selecciones de mayores y quedó como fecha máxima el 6 de junio.
- El inicio de las Zonas del Nordeste, Magdalena Medio y



Bajo Cauca, quedó determinado para el día 15 de junio de 2025.

- Quedó pendiente la cantidad de equipos para participar en la categoría Sub-13 y Fútbol Sala FIFA.
- La sede oficial del **Mundial de los Pueblos** es el Municipio de Caldas Antioquia en la fecha definida entre las partes.
- Se determinó que los uniformes deberán portar el logo **LAF** en la manga a partir de la primera fecha, Mayores.
- Se les recordó que el balón oficial de competencia es marca Golty.
- Para el Torneo Regular se harán 8 sustituciones, en cada partido.
- Los equipos deberán traer los carnés antiguos para revalidarlos, jugados nuevos deberán pagar por el carné la suma de \$ 15.000.
- Las tarifas arbitrales se le anexara el 6%, al valor de 2024.
- Se adjudicarán 2 Cupos a la Gran Final Departamental, por tratarse de eliminación entre ambas Zonas.

Se realizó el sorteo de los grupos y quedaron así: **INTERMUNICIPAL MAYORES**

Grupo B:

NECHÍ
CAUCASIA
EL BAGRE
ZARAGOZA

vs

FRAGUAS
SEGOVIA
REMEDIOS

Grupo A:

AMALFI	VS	PUERTO BERRIO
YOLOMBÓ	VS	MACEO

Primera Fecha – junio 15

Descansa: Nechí

Caucasia vs Fraguas Segovia

El Bagre vs Segovia



Zaragoza vs Remedios

Amalfi vs Puerto Berrio

Yolombó vs Maceo

- Estos jugarán en su respectivo Grupo a partidos de Ida y Vuelta, clasificando los 2 primeros del Grupo A, y los 4 primeros del Grupo B, a la siguiente Fase a eliminación directa con partidos Ida y Vuelta, así:
- 1B vs 4B, 1A vs 3B, y 2A vs 2B.
- Los tres ganadores y el mejor perdedor jugarán las semifinales a Ida y Vuelta, y los ganadores representan las dos Zonas en la Final Departamental.
- Terminan como locales los mejores clasificados según el resultado de las llaves.

Se socializó, compartió y sugirió leer atentamente el ‘Reglamento Torneos Departamentales’ donde se especifican las normativas puntuales de los campeonatos. El mismo podrá ser descargado de nuestra página web:

[https://laf.com.co/fotos/documentos/Reglamento%20Torneos%20Departamentales%20y%20Festivales%20de%20Escuelas%202024\(1\).pdf](https://laf.com.co/fotos/documentos/Reglamento%20Torneos%20Departamentales%20y%20Festivales%20de%20Escuelas%202024(1).pdf)

Nota: Por unanimidad fue aceptado el sistema y sorteo de la Fase Clasificatoria, siendo las 3:30 p.m. se dio por terminado el congreso técnico de la Zona Nordeste y Magdalena Medio – Bajo Cuaca, y sus representantes municipales.

**COORDINACIÓN GENERAL
INTERMUNICIPAL DE FÚTBOL.**